

**Alicia Irene Naymark, secuestrada el día 10.11.1976 a los 31 años.**

Fecha de Nacimiento: 2.11.1945

Nacionalidad Argentina, doc. 5.277.948

CONADEP (3587)

Madre: Ana Gabe de Naymark

Padre: Moisés Salomón Naymark Q.E.P.D.

Divorciada de : Carlos Enrique Griskan (en Israel)

**Breve descripción del caso:**

Fue secuestrada de su casa en Buenos Aires en la calle Perón 1851 7° A, en el departamento de al lado vivía Silvia Beatriz Gallina.

A las 18.00 hs. aparecieron 3 hombres vestidos de civil y armados que se presentaron como representando al gobierno y exigieron que ella los acompañe.

Según relato del portero al otro día hicieron un allanamiento de 3 horas en el departamento. Después de poco tiempo fue secuestrado también el Dr. Eugenio Félix Gallina, el padre de Silvia y toda su familia. (carpeta CONADEP N° 7398) después de la detención llamó un hombre que se presentó como Juan Carlos y dijo que pertenecía a la Superintendencia de Seguridad Federal, y dijo que la familia no se tenía que preocupar por la detención de Alicia ya que se había confirmado que ella no tenía ninguna relación con las actividades que ellos investigaban y que próximamente sería liberada. Desde ese momento nunca se supo nada más de ella.

Aparentemente estuvo detenida en Garage Azopardo.

Se presentó Hábeas Corpus frente al juzgado y se dirigieron a la Iglesia. No se tiene más información.

El día 19.8.1986 una jueza promulgó un dictamen de la supuesta muerte de Alicia Irene Naymark el día 28.2.1978.

**Supuesto lugar de entierro:**

No hay

**Personas involucradas en el caso:**

Fue detenida por la Policía Federal. Alguien llamó y dijo que era una actividad de la Superintendencia de Seguridad Federal. Los hicieron el allanamiento y pidieron firmas de testigos, eran del ejército.

Junto con ella fue detenida una amiga y vecina: Silvia Gallina y toda su familia. Todos desaparecieron.

**Testimonios acerca del paradero de Alicia :**

No hay, hubieron rumores que estuvo el la cárcel de Caseros. En el Equipo Argentino de Antropología Forense suponen que pudo haber estado en Garage Azopardo.

**Archivo del Ministerio del Exterior israelí (7118/23)**

Hay registro de la denuncia.

**Testimonio presentado por la madre, Ana Gabe de Naymark y su tía Marta Paulina Itzigsohn en audiencia en Buenos Aires el día 12.9.01:**

Irit Kahan: Agradecemos mucho que haya venido, si puede decir su nombre, el nombre de la víctima, si puede describir las circunstancias del secuestro con la mayor cantidad de datos que pueda tener para que pueda permitir identificar algo, qué hizo después y luego la comisión le preguntará lo que quiere aclarar.

Ana: Mi nombre es Ana Gabe, mi hija Alicia Irene Naymark. El 10 de noviembre de 1976 alrededor de las cuatro de la tarde, me avisa mi hermana mayor que habían hablado a la casa donde vivía una compañera de mi hija en la calle Cangallo 1876, que creen, no estaban seguros que habían venido a buscarla a ella y a la amiga. Se supone que era gente de la Policía Federal que se la llevaban a un interrogatorio y que luego la traían a su domicilio. De ahí nunca más supimos nada de ellas. Me dijeron que llamó una amiga que estaba en la casa, pero no sé si es verdad.

Bueno, empezamos a hacer los trámites que se acostumbraba hacer en ese momento, y ahí empezamos a presentar habeas corpus, cerca de veinte. Nunca se supo el paradero. Recurrimos al obispado, al capellán de la Armada, y gente de influencias que podían dar una mano, pero siempre con resultado negativo.

Irit: ¿Se dirigieron también a la embajada de Israel?

Ana: No, creo que no. Porque todo eso yo lo hacía por intermedio del abogado.

Marta: El portero del edificio fue testigo del secuestro y los supuestos integrantes de las Fuerzas Armadas le hicieron firmar un acta como testigo.

Kaufman: ¿Qué es lo que querían certificar? ¿que él vio que se la llevaron?

Marta: Que no se llevaban nada de la casa. Y Ana Gabe y el esposo iniciaron un juicio que ahí figuran los datos.

Irit: ¿Cuándo empezaron ese juicio?

Efraim: ¿Presentaron una denuncia o un juicio?

Ana: Presentamos una denuncia, no fue un juicio.

Kaufman: ¿qué solicitan en la denuncia?

Lectura de un párrafo de la denuncia: “Según declaraciones del encargado del edificio que fue testigo de los hechos las personas vinieron al día siguiente, estuvieron tres horas y entraron y allanaron el departamento. Luego llamaron al encargado para que firme un documento donde dice que nos se llevaron nada del departamento. Le dijeron al encargado que eran del ejército argentino.”

Irit: ¿Había otros amigos o compañeros de su hija? ¿Qué supo usted de ellos?

Ana: Amigos de mi hija no, pero chicos que ellos conocían - sí.

Irit: ¿Usted tuvo contacto con alguien que escuchó o vio algo de ellos o desde que desapareció nunca supo nada?

Ana: Nunca supimos nada, ni siquiera la gente que yo sabía que estaba relacionada tampoco supo nada.

Irit: ¿Su hija pertenecía a algún sindicato u organización?

Ana: No, ninguna.

Irit: ¿No activaba en nada?

Ana: No, ella directamente no, pero en el grupo que era un grupo grande posiblemente podía ser.

Irit: ¿Y ella de qué trabajaba?

Ana: Estaba en un estudio jurídico porque estaba estudiando abogacía.

Irit: ¿Y los abogados de qué tema se ocupaban en el estudio ese?

Ana: Era un estudio general. No tenían especialidad.

Irit: ¿Usted presentó testimonio en la CONADEP?

Ana: Sí.

Zadoff: ¿Qué sabe usted de la amiga? ¿Cómo fue que estaban juntas? ¿Cómo se llamaba la amiga?

Ana: Esa amiga de ella era amiga de la infancia, de soltera y con su padre conocíamos a los padres de la chica y los chicos entre ellos eran amigos. Esa familia desapareció toda.

Zadoff: ¿Cuál era el nombre de esa familia?

Ana: Gallina. El padre era médico. Se criaron juntos, y nosotros siempre decíamos que posiblemente esta gente tenía alguna inclinación política, porque desapareció toda la familia menos una que está viviendo en Brasil.

Kaufman: ¿Usted en algún momento pensó por qué fue que se llevaron a su hija?

Ana: No puedo pensar en nada, porque mi hija nunca estuvo en nada.

Kaufman: ¿Puede ser que aparecía en la agenda de la familia Gallina?

Ana: Es muy posible, incluso yo también los tenía en mi agenda, vivíamos puerta a puerta en el mismo piso.

Kaufman: ¿Y su hija Alicia dónde vivía?

Ana: Vivía sola, porque estaba separada de su esposo.

Kaufman: Hay algo aquí que resulta completamente incomprensible porque por un lado al día siguiente del secuestro viene gente de las Fuerzas Armadas a hacer una revisión de la vivienda y no se llevaron nada ni rompieron nada, y por otro lado cuando se presenta el habeas corpus nadie sabe nada. ¿Qué decía el abogado de este asunto?

Ana: Esa era la generalidad, la gente nunca decía las cosas como eran.

Kaufman: Nunca escuchamos esto de hacer firmar al portero, esto es novedoso.

Ana: Sí.

Kaufman: Lo que acá es terrible es que se llevaban a una persona sin orden judicial pero con respecto a los bienes sí hacían firmar.

Ana: Incluso a amigos míos, que ya no están desgraciadamente, en la casa de ellos llevaron muchas cosas y después dijeron que no habían tocado absolutamente nada.

Kaufman: ¿En la casa de su hija no tocaron nada?

Ana: No.

Irit: Usted dijo que presentó muchos habeas corpus y otros testigos aquí dijeron que para presentar un nuevo habeas corpus siempre se exigía agregar algún indicio más o algún elemento más para tener el derecho de presentación ¿Cómo hacían ustedes?

Ana: Yo no me acuerdo porque estaba todo en manos del abogado, él hacía los habeas corpus.

Kaufman: ¿Quién era el abogado?

Ana: Juan Ramón creo que era Viana.

Irit: ¿Usted trabajó con alguna organización de madres después?

Ana: Fui varios años, a las Madres de Plaza de Mayo.

Irit: ¿Usted entregó una muestra de sangre para hacer prueba de ADN en el Equipo de Antropología Forense?

Ana: No me lo pidieron

Irit: ¿Estaría dispuesta?

Ana: Sí.

Zadoff: Esta es una posibilidad muy pequeña, quizás una en diez mil, pero pensamos que si usted está dispuesta hay que cubrir esa posibilidad también de encontrar algo de la verdad. Yo le voy a dar una tarjeta y cuando quiera puede acercarse a ellos.

Ana: En año 1986 me dieron el acta de defunción de Alicia Irene Naymark, figura el día 28.2.1978. Figura un año y medio después del secuestro.

Muchas gracias.